

Santa Fe, 24 de mayo de 2022

VISTO el Expte. CD N° 059/2022, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Nicolás FERRER**, solicita equivalencias entre el Curso de Nivelación para el Ingreso de carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo y el Seminario Universitario para el ingreso a la Carrera Ingeniería Industrial, de esta Facultad Regional.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de Ingreso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al estudiante **Nicolás FERRER, DNI N° 43.959.259**, en las siguientes asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Ingeniería Industrial:

Seminario Universitario para el Ingreso 2022: MATEMÁTICA – FÍSICA - INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 260

plz
RRLL
EJD